

20 de abril 2010
GG/1064

Señor Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

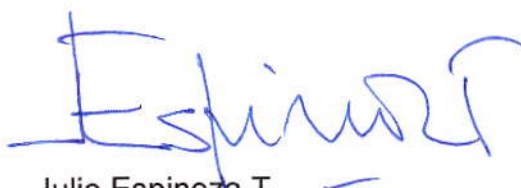
Ref.: COMUNICA INFORMACIÓN RELEVANTE

De mi consideración:

El suscrito, en su carácter de Gerente General de la sociedad anónima cerrada CESCE CHILE S.A, comunica a esa Superintendencia que en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el día 19 de Abril de 2010, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó el Balance General y los estados Financieros de la sociedad al 31 de Diciembre de 2009.
2. Se designó como auditores externos a la firma a PricewaterhouseCoopers, Consultores, Auditores y Compañía Limitada.
3. Se designó como clasificadores de riesgo a las sociedades Feller & Rate Clasificadora de Riesgo Limitada y Humphreys Clasificadora de Riesgo Limitada.
4. Se fijó la remuneración de los Directores.
5. Se tomó conocimiento de operaciones entre empresas relacionadas de acuerdo al artículo 147 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Saluda atentamente a Usted,



Julio Espinoza T.
Gerente General
CESCE CHILE ASEGURADORA S.A.